



# Resolución Ministerial No. 0177-2012-ED

Lima, 09 MAYO 2012

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 085-2012-PCM, se crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal adscrita al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables- MIMP, encargada de proponer y fiscalizar el modelo de intervención multisectorial en materia de discapacidad, a fin de elaborar e implementar el programa piloto "Tumbes accesible";

Que, el artículo 2 de la citada resolución, señala que la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal estará integrada entre otros, por un representante del Ministerio de Educación;

Que, el artículo 5 de la norma aludida, precisa que los sectores y organismos citados en el artículo precedente designarán a sus representantes (titular y alterno), mediante resolución del Titular de la entidad;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar a los representantes titular y alterno del Ministerio de Educación ante la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal adscrita al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables- MIMP, encargada de proponer y fiscalizar el modelo de intervención multisectorial en materia de discapacidad, a fin de elaborar e implementar el programa piloto "Tumbes accesible";

Que, mediante Oficio N° 277-2012-VMGP-DIGEBE de fecha 18 de abril de 2012, se proponen a los representantes (titular y alterno) del Ministerio de Educación, para que integren dicha Comisión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en la designación de funcionarios públicos; en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Decreto Supremo N° 006-2012-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a las señoras Clemencia Elisa Vallejos Sánchez de Angulo y Dora Eva Villanueva de Alfaro como representantes titular y alterno respectivamente, del Ministerio de Educación ante la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal adscrita al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables- MIMP, encargada de proponer y fiscalizar el modelo de intervención multisectorial en materia de discapacidad, a fin de elaborar e implementar el programa piloto "Tumbes accesible".

Regístrese, comuníquese y publíquese.



*Patricia Salas O'Brien*  
PATRICIA SALAS O'BRIEN  
Ministra de Educación

